



# Los raizales: cultura e identidad angloafrocaribeña en el Caribe Insular colombiano<sup>1</sup>

The raizales: angloafrocaribeña culture and identity in the Colombian Caribbean Insular

Silvia Elena Torres<sup>2</sup>

## RESUMEN

El presente artículo, es resultado del proceso de investigación de los antecedentes históricos y la situación actual de la población étnica raizal en materia de derechos étnicos y patrimoniales e identidades socioculturales. Para lograr una mayor comprensión de las identidades socioculturales de los raizales, se resaltan momentos claves dentro de la historiografía de las islas, para cada uno de los cuales se analizan las distintas dinámicas relacionadas con la ocupación de territorio, grupos poblacionales que habitaban las islas, aspectos socio culturales y actividades económicas, entre otros.

**Palabras clave:** identidades socioculturales, grupo étnico raizal, derechos territoriales y patrimoniales.

## ABSTRACT

This article is the result of a research about the historical background and current status of the raizal ethnic populations related to ethnic and heritage rights and sociocultural identities. In order to achieve a better understanding of socio-cultural identities of raizals (native islanders), key points connected to the historiography of the islands are highlighted and analyzed with regards to the different dynamics associated with the occupation of the territory, population groups inhabiting the islands, socio-cultural and economic activities, among others.

**Keywords:** Sociocultural identities, raizal ethnicity, territorial and heritage rights.

1 Este artículo, en sus primeras partes, está basado en la investigación de tesis que la autora realizó en el 2011 para optar al título de Magister en Estudios del Caribe en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe bajo la dirección de la profesora Yusmidia Solano Suárez. La segunda parte es resultado de las actividades realizadas en el 2013 en el marco del proyecto Concert desarrollado por la Asociación temporal Living Educ. Art, el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura de la Gobernación Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

2 Asistente de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, Representante legal de la Corporación de género, mujeres y Jóvenes Miss Nancy Land y asesora en proyectos culturales, sociales y deportivos. Psicóloga de la Universidad Simón Bolívar y Magister en Estudios del Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe en convenio con la Universidad de Cartagena.

Recibido: 10/11/2013 Aprobado: 12/12/2013

## INTRODUCCIÓN

Existen muchos mitos relacionados con la procedencia de los raizales de San Andrés: unos dicen que son descendientes directos de los puritanos que arribaron a Henrieta, Old Providence y Kathleen<sup>3</sup> hacia 1631 a bordo de la embarcación *Sea Flower*, otros mencionan que son descendientes de la mezcla de colonos Irlandeses y Escoceses con población africana y Misquita, que salieron de la Mosquitia centroamericana para establecerse en las islas hacia 1793, y hay unos más osados que expresan que “el ser raizal” es el producto de las mezclas de Ingleses, chinos, indios mosquitos y africanos traídos directamente de este continente o provenientes de otras partes del Caribe Inglés, como Jamaica, Barbados, Trinidad, Nicaragua, Honduras, entre otros. Cualquiera que sea su origen, en la actualidad son un grupo étnico en Colombia, que habita el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, un grupo de los denominados angloafrocaribeños, con rasgos que expresan sus distintas mezclas, protestantes o católicos, y de habla creole, inglesa o hispana. A continuación, se analizarán las distintas dinámicas socioculturales que podrían dar cuenta de los distintos cambios que han surgido en la definición identitaria de los raizales, haciendo énfasis en los que habitan en la Isla de San Andrés por ser el contexto de estudio.

### EL MITO DE ORIGEN: LOS PURITANOS DEL SEA FLOWER

A pesar de las cercanías de las Islas con la Costa de Mosquitia y del conocimiento de las islas que tenían los indígenas que habitaban la costa, los cuales usaban como sitio de aprovisionamiento el Archipiélago, no se han identificado asentamientos indígenas pre-coloniales o de otro tipo antes de la llegada de los puritanos ingleses. Por lo anterior, se atribuye a este grupo, el ser los primeros habitantes europeos en el territorio insular. Estos

<sup>3</sup> Nombre dados por los ingleses a las Islas en la época de su colonización.

conocidos como los “peregrinos” fueron los iniciadores de la compañía de la ciudad de Westminster para el establecimiento de una plantación para las Islas de Providencia y Henrieta y en las islas adyacentes situadas en las costas de las Américas (Newton, 1985:56). Pero a diferencia de la Compañía Plymouth, que llegó a Massachusetts en el *May Flowers*, donde la mayoría de sus integrantes eran pequeños comerciantes y clase media, a esta se le unieron como financistas los dirigentes más importantes del partido puritano, que incluso habían estado en el parlamento inglés entre 1628 y 1629 (Newton, 1985, p.57).

Se narra que la expedición de 90 hombres, más las mujeres y los niños con destino a Providencia salieron hacia 1631 del Támesis a bordo del barco *Sea Flower* (Arciniegas, 1993, p. 214) y se presume que *La Compañía* tenía como objetivo principal la fundación de una colonia de plantación, inicialmente de tabaco y maíz, y de una sociedad regida bajo los principios del puritanismo más radical y puro. Sin embargo, algunos autores mencionan que la elección de Henrieta y Providencia para el establecimiento de la primera colonia en el Caribe, se debió en gran medida a su posición estratégica en la ruta de los españoles y porque era de fácil protección militar (Arciniegas, 1993, p. 215), esta afirmación se confirma en la medida en que las primeras relaciones que estableció la compañía de Old Providence, fue con los pobladores de la isla Tortuga, o isla de los puercos, aunque oficialmente se le llamó la “isla de la Asociación”, que se caracterizaba por ser el lugar donde residían, sin pertenecer a ningún imperio, piratas, bucaneros y filibusteros de todas las nacionalidades que se dedicaban a las actividades ilícitas en el Caribe.

Con esta asociación, pronto la isla de Providencia dejó a un lado su función de sociedad puritana y si bien no se dejaron las plantaciones, esta se convirtió en una actividad secundaria. Las actividades principales que desde aquí se realizaban eran de piratería (ataque de estos a las flotas de los españoles que entraban a la bahía de Cartagena y salían del istmo centroamericano), comercio de población esclavizada y el contrabando

(Arciniegas, 1993: 219). Estas actividades trajeron como consecuencia, la necesidad de los españoles de acabar con el asentamiento inglés, y en 1641 el almirante Francisco Díaz Pimienta con 2.000 hombres, logra atacar a la isla, desalojando por completo a los ingleses de este territorio. Después de la expulsión de los ingleses, la historia señala que no hubo asentamientos permanentes en las Islas por más de 100 años, sin embargo Arciniegas señala que estas islas quedaron a merced de los filibusteros y bucaneros de la época, quienes eran los que habían adoptado las islas del Caribe como una nación propia, más allá de aquellas que los vio nacer (Arciniegas, 1993, p. 221-224).

### CARIBE HISPANO CON PRESENCIA INGLESA

Hacia 1783 los españoles expulsan a los ingleses ubicados en la Mosquitia y en Belice, y algunos de estos colonos allí asentados se trasladaron al Archipiélago (Sandner, 2003), por lo que en el año 1786 los nuevos pobladores de las islas, se constituyeron en estos colonos, más otros migrantes procedentes en su mayoría de Jamaica, Curazao, otras islas del Caribe y personas que llegaron directamente de Escocia y de Irlanda para comerciar maderas (Clemente, 1994, p. 336). En 1790 el intérprete católico Irlandés Tomás O'Neill, presentó una solicitud a la corona Española de permanencia en las islas de los colonos ingleses, la cual fue contestada positivamente por la corona en 1798, con la condición de que estos fueran súbditos de la corona española, practicaran el catolicismo y no comercializaran con Jamaica.

En este mismo año, San Andrés fue declarada puerto menor, con exención de impuestos de exportación e importación y fue puesta bajo la administración de la Capitanía de Guatemala (Parsons, 1985, p. 50). En este nuevo periodo de colonización la mayor parte de las actividades estaban concentradas en la isla de San Andrés, siendo los sectores de Gough, en San Luis y la Loma las zonas más pobladas (Clemente, 1994, p. 337). Con relación a la composición poblacional, según datos

tomados en 1793, para esta época en San Andrés, había un promedio de 37 familias blancas con 110 miembros y 182 esclavizados, la mayoría de ellos traídos directamente desde África por el capitán Archbold (Sandner, 2003). Además de varias mujeres misquitas, compañeras de algunos colonos establecidos en la Isla (Parsons, 1985, p.50).

La base económica de este poblamiento fue la agricultura exportadora enfocada al cultivo del algodón, bajo un sistema de plantación similar a las otras colonias de Caribe. Una característica importante para resaltar es que los esclavizados podían comercializar los excedentes que producían los cultivos de subsistencia, al igual que la cría de aves y de la pesca, incluida la carne de tortuga (Clemente, 1994, p.338). El principal puerto de comercio de las islas legal era el de Cartagena, pero este no generaba los ingresos suficientes, por los que se comenzó el comercio ilegal con colonias inglesas.

Cuando estalló la guerra entre España e Inglaterra hacia 1798, O'Neill es retirado del cargo de gobernador por el presidente de Guatemala. Sin embargo, este regresa a la Isla hacia 1801, retoma su cargo de gobernador de las islas y la costa de Mosquitia, desde el cabo Gracias a Dios hasta el río Chagres, y hace que en 1803 por cédula real del 23 de septiembre, éstas sean adscritas al virreinato de la Nueva Granada bajo la administración de la gobernación de Cartagena (Uribe, 1981, p.14-20). A pesar de la ratificación de la permanencia de las islas a la corona española, en 1806 la Isla es tomada por el Capitán Blight bajo órdenes de la corona inglesa. O'Neill es capturado y llevado a juicio a la ciudad de Cartagena. Blight les propuso a los colonos emigrar a Belice, los cuales se rehusaron y le pidieron que se quedara como gobernador de las islas, este lo hizo por un par de meses y regresó a Inglaterra, luego de lo cual O'Neill regresó como gobernador de las islas (Petersen, 1995, p.18).

Con relación a la composición poblacional en las islas, Clemente expresa:

“La estructura social reproducía el modelo bipolar consolidados en las colonias del Caribe: una minoría de plantadores y una masa de esclavos.

La barrera racial, que en otras sociedades caribeñas delimitaba en forma nítida ambas clases, no parecía tan evidente en nuestras islas. El informe del Gobernador O'Neill daba cuenta de una cierta porción de mestizos, a los cuales atribuía mayor lealtad a la corona española que a los plantadores de origen inglés y los consideraba “menos altaneros y más humildes y racionales” (Clemente, 1994:339-340).

El talante católico del gobernador y algunos de los colonos habitantes, mostraba una mayor apertura hacia el mestizaje y la valoración de este, situación poco probable en cualquier colonia protestante del Caribe inglés. Este rasgo de diferenciación religiosa entre los colonos católicos y los protestantes se mantendría hasta la fecha actual en los descendientes de estos.

### EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN LA ÉPOCA REPUBLICANA

Cuando inició el período de independencia de las colonias del virreinato de la Nueva Granada de la corona española, O'Neill renunció a su cargo de gobernador aduciendo problemas graves de salud, en su reemplazo quedó gobernando el Capitán Luis García. Cuando se declaró la independencia de Cartagena en 1811, García fue destituido de su cargo, y de esta manera las islas quedaron gobernadas por un cabildo municipal por más de una década, hasta su anexión a la Gran Colombia (Parsons, 1985, p.56).

La anexión de las islas a la Gran Colombia se le atribuye a las gestiones e intereses del corsario Luis Aury en el marco de la gesta independentista Bolívariana. Desde 1818, cuando llegó a las islas desde Haití, este apoyó de manera directa la campaña libertadora en el mar Caribe para lo cual puso a disposición de la causa su fuerza naval. Estos méritos de Aury no fueron reconocidos por el Libertador, quien nunca aceptó el apoyo de este en la causa libertadora (Parsons, 1985, p. 62-63). A pesar de no consolidarse la alianza entre Aury y

Bolívar, en junio del año 1822 los miembros de los cabildos de Providencia y de San Andrés, además de los habitantes de San Luis de Mangle, firmaron la adhesión a la Constitución de Cúcuta, reconociendo así su incorporación a la Gran Colombia (Uribe, 1981, p. 23).

Para la Gran Colombia fue un logro territorial la anexión voluntaria de las islas a la Gran Colombia. Sin embargo, Avella (2009) expone que una de las consecuencias de la no incorporación y reconocimiento de la flota de Aury en la naciente Gran Colombia, fue que esta se quedó sin fuerza naval y representación política en las islas y la Costa de Mosquita, lo que trajo como consecuencia el aislamiento de estas del gobierno nacional y la posterior pérdida de la costa por la ocupación inglesa y las pretensiones nicaragüenses.

### LA EVANGELIZACIÓN PROTESTANTE E INFLUENCIAS NORTEAMERICANAS EN LAS ISLAS

Después de la anexión a la República, las islas fueron incorporadas bajo el estatus de Cantón de San Andrés a la provincia de Cartagena, la capital administrativa era la isla de San Andrés y se nombraban como gobernantes a militares o jefes civiles que enviaban de la parte continental del estado (Parsons, 1985: 62-63). Si bien la administración política estaba en manos de gobernadores que representaban la República, había poca presencia institucional colombiana en el territorio, por lo que las islas tuvieron en este primer momento una dinámica social al margen de la realidad nacional (Sandner, 2003, p.329-330).

En el ámbito sociocultural, en este periodo permanecieron las estructuras sociales de colonos y esclavizados, según datos de la población de 1843, en San Andrés había 1285 habitantes, de los cuales solo 104 eran colonos, el resto, entre hombres y mujeres eran esclavizados. De esta población total, el 56.8% se dedicaban a la agricultura, el 31.8% hacían actividades domésticas y el otro 11.4% por ciento se dedicaba a la pesca y otras actividades complementarias (Meisel, 2009, p. 5).

Con relación a las actividades económicas, las exportaciones agrícolas estaban representadas en el cultivo de azúcar, algodón, miel, ñame, plátano y coco, siendo la más representativa comercialmente, el cultivo de azúcar aún por encima del algodón. Adicional a las plantaciones, la otra riqueza de las personas estaba representada por la casa, siendo las de la cabecera las más costosas, por encima de aquellas que estaban ubicadas en el sector rural (Meisel, 2009, p. 11).

Una característica importante que vale la pena resaltar de la sociedad isleña de esta mitad de siglo XIX, era la buena calidad de vida que gozaban los isleños, con buenos ingresos y baja densidad poblacional, lo que le permitía a casi toda la población tener acceso a recursos pesqueros y agrícolas. Lo anterior, debido en gran medida de a que hacia 1840 el cultivo de algodón había comenzado a reducirse y con la comercialización y exportación de otros productos agrícolas, facilitaba que los isleños tuvieran diferentes fuentes de ingresos, distintos a los generados por los monocultivos, como ocurriría después con el cultivo del coco (Meisel, 2009, p. 12-17).

Otro aspecto relevante de la sociedad isleña de esta época, es que en 1845 Philip Beeckman Livingston funda la comunidad Bautista en el sector de la Loma en San Andrés, haciendo de esta el centro de la formación académica y moral de la isla. De esta manera la lengua inglesa se instaura como la lengua “de la cultura”, la base religiosa es la protestante y esta a su vez es la que se encarga de la educación y alfabetización de la mayoría de los isleños (Vollmer, 1997, p.57). Por otro lado, el pastor Livingston se considera uno de los iniciadores de la liberación de las personas esclavizadas en la isla, cuando en 1834 con las noticias de la emancipación de esclavos en Jamaica y en la Isla se presentaron revueltas, él liberó a sus esclavizados y les cedió las tierras de Bottom House en Providencia, los ex esclavizados “como agradecimiento del buen trato tomaron su apellido y hasta hoy día es una de las familias más grande de las islas” (Petersen en Vollmer, 1995, p. 57).

La abolición definitiva de la esclavitud en el territorio insular fue en 1853, y por consiguiente,

en el nuevo orden social, los antiguos esclavizados recibieron parcelas y a cambio de estas tenían que trabajar cuatro días a la semana para sus antiguos amos. Sin embargo, esta situación no duró mucho y la sociedad isleña se constituyó de pequeños campesinos y pescadores (Sandner, 2003, p. 329-330). La base económica de esta sociedad de pequeños agricultores durante el periodo de 1855 hasta las primeras décadas del siglo XX, fue la plantación cocotera y su comercialización con los EEUU. Las nuevas dinámicas económicas y la influencia Norteamérica en el territorio trajo como consecuencia que en este periodo se redefine completamente la conformación demográfica de la isla, de acuerdo con lo planteado por Vollmer (1997:62),

“El poblamiento del territorio también experimentó cambios. A raíz de la abolición de la esclavitud y del auge del coco, el Archipiélago atrajo nuevas corrientes migratorias que añadieron componentes físicos y culturales que caracterizan a la población actual. Llegaron esclavos liberados de otras islas de las Antillas (Jamaica y Curazao), norteamericanos (pastores, comerciantes, marineros), nuevos migrantes de las Islas Cayman y chinos. Los otros migrantes que llegaron durante esta época procedieron de Colombia continental; jueces, funcionarios y comerciantes. En 1902 se establecieron también la misión católica y la misión adventista”.

## LA ORGANIZACIÓN SOCIO CULTURAL DE SAN ANDRÉS ISLAS HACIA LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Después de la separación de Panamá (1903) y la creación de la Intendencia en 1912, vino un delegado oficial de la gobernación de Cartagena, llamado Emilio Eiton (1913), y en su diario describe algunas características de la sociedad isleña de ese año, entre las que se destacan: la fuerte presencia de los chinos en el comercio, que permitía que los isleños contaran con una gran variedad de productos a su disposición, también ve con gran preocupación la falta de instrucción de los isleños



en la historia patria nacional y como toda la educación que estos recibían era en inglés y basada en la historia y cultura norteamericana, al respecto Eiton señalaba que era lamentable advertir como los nativos no sabían ni pronunciar el nombre de la patria colombiana, debido a su falta de dominio de la lengua castellana. Aunque reconocía que, la influencia sajona en las islas tanto en la arquitectura de las casas como en la excesiva pulcritud y limpieza de estas, y de sí mismos, era algo agradable de apreciar en los isleños (Eiton, 1913, p. 68-74).

Partiendo de sus apreciaciones, y como una forma de resolver el estado de aislamiento que tenía la sociedad sanadresana de la realidad colombiana, Eiton menciona que se debe traer a las islas una misión católica, no inglesa como había en Providencia, de origen colombiano que maneja los dos idiomas, para que estos se encargaran de la labor de introducir a los isleños en las costumbres y lengua de la patria colombiana, como una forma de establecer soberanía nacional. No se sabe si por influencia del informe de Eiton, o por iniciativa del gobierno nacional, pero en el año de 1926 cuando era intendente Jorge Luna Ospina, llega una misión capuchina enviada desde Roma, con la tarea de evangelizar y civilizar a la población, esta misión edificó templos y realizó muchas obras culturales y comunitarias en la isla. Por otro lado, en 1927, los misioneros de Mill Hill que estaban asentados prácticamente en Providencia, dejaron las islas, debido a que las autoridades colombianas consideraron que ellos podían servir de influencia para que las islas decidieran hacer parte del estado nicaragüense o norteamericano. Estos fueron reemplazados por capuchinos de España (Historia Religiosa del Archipiélago).

Después de la llegada de la misión capuchina, también llegaron las hermanas terciarias capuchinas provenientes en su mayoría de Antioquia, quienes junto con los primeros fueron de gran influencia en la sociedad isleña, ellas incorporaron la novena de aguinaldos, los pesebres y los villancicos. En 1929 se celebró el primer Corpus Christie y poco después la procesión mariana (Clemente, 1994, p. 359). A

raíz de esta llegada, durante 49 años, la misión católica fue responsable de la educación en las islas. El discurso escolar, como es de suponer, incorporó los valores de esta religión, impartiendo de paso varios conceptos morales y sociales de la nación colombiana (Vollmer, 1997, p. 64). Para 1925 había una población aproximada de 5000 habitantes en la isla, de los cuales solo 30 eran de origen continental (Cabrera, (1980), p. 119).

A fines de esta misma década, en el aspecto económico se hablaba de que los límites de la expansión exportadora de nueces de coco se estaban alcanzando y los rendimientos empezaban a decrecer. En este momento de crisis se habló de sobrepoblación y de la necesidad de promover la emigración. Los principales receptores de población isleña que emigró fueron Bluefields, la isla del Maíz, La laguna de Chiriquí, Bocas del Toro y Colón; en esta última existió una colonia importante de pobladores provenientes de las islas que trabajaron en la construcción del canal de Panamá. En los otros sitios los isleños se dedicaron en gran porcentaje a trabajos relacionados con el pilotaje de barcos en los puertos y el comercio (Sandner, 2003, p. 332).

En 1928 Colombia firmó con Nicaragua el tratado limítrofe Esquerre-Bárceñas, por medio del cual reconoció la posesión del país Centroamericano sobre la Costa Misquita y las Islas del Maíz, así mismo, Colombia ratificó la tenencia de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus cayos adyacentes (Vollmer, 1997: 65). Quedó en entredicho la soberanía de los cayos de Serrana, Roncador y Quitasueño, debido a que estos en ese momento se encontraban en controversia con el gobierno norteamericano (Uribe, 1981, p. 111). En el momento de la firma del tratado, había poca población de origen continental colombiana, salvo por algunos comerciantes, funcionarios y clérigos que se encargaban de la administración y la educación de la isla. Hacia 1931, una plaga en los cultivos de coco, hizo que el comercio de este disminuyera en un 30%, adicional a las bajas de precio que venía sufriendo desde 1927. Esta crisis económica trajo consigo un empobrecimiento de la población

insular, aumentaron las emigraciones de tal manera que la población de la Isla disminuyó considerablemente (Clemente, 1994, p. 348-349).

### **ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LAS PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES DE LA POBLACIÓN SANANDRESANA DURANTE LA DECLARATORIA DE PUERTO LIBRE**

En noviembre de 1953, tras una visita del presidente Gustavo Rojas Pinilla a las Islas y como una forma de dar salida a la difícil situación económica de la población isleña, se declaró el territorio como una zona libre de aduanas y se ordenó la construcción del aeropuerto local. Esta iniciativa promovió el turismo aduanero, ya que las personas podían llevar mercancías importadas libres de impuestos después de pasar tres días en las islas, la mayoría de estos productos provenían de Panamá. Para asegurar el éxito del nuevo sistema económico se requirió desarrollar infraestructura aeroportuaria, comercial, hotelera e institucional (Sandner, 2003, p. 333), que en pocos años hicieron cambios profundos en las tradiciones y estilo de vida de la sociedad Sanandresana; las islas de Providencia y Santa Catalina, poco se vieron afectadas por las modificaciones introducidas por el Puerto Libre, por lo que se podría considerar que desde ese momento se inició una distinción importante, que persiste hoy día, sobre el modelo de desarrollo socioeconómico de San Andrés con relación a Providencia y Santa Catalina. En estas últimas se podría afirmar, se conserva hoy día en un alto porcentaje los valores y patrimonios materiales e inmateriales de la cultura que habitaba las islas en la primera mitad del siglo XX.

En el año 1954 el investigador Thomas Price realizó un estudio etnográfico de dos meses en la isla de San Andrés, del cual publicó un artículo que describe las características más significativas de la organización social de la Isla y de la relación de los nativos isleños con el gobierno colombiano y los nuevos migrantes asentados en el sector de North End provenientes del continente. Según

Price, desde que se comenzó a instaurar el sistema colombiano en la isla, estas vivieron un proceso de aculturación que generó un conflicto cultural entre los nativos isleños y los funcionarios públicos, misioneros y fuerza policial con presencia en la isla. Este conflicto, también tiene su expresión en el descontento con la administración local, debido a que ven lejana sus actuaciones y contraria a los intereses de la población, estos preferían los años en que existía “la junta asesora del intendente” a la cual varios notables pobladores pertenecieron y servía de intermediaria entre el Estado y la población (Price, 1954, p. 15-16). Para Price, el cultivo de coco era una actividad que a pesar de que su comercio había caído en decadencia, atravesaba la vida cotidiana de los isleños. Para estos “la tierra, ya sea heredada o comprada, era un asunto de prestigio heredársela a los hijos en vez de depender de ellos cuando se llegaba a la vejez” (Price, 1954, p.17). A pesar de que había tierras para cultivo de subsistencia, se dependía para el abastecimiento de la Isla del comercio con Colón y con Cartagena.

Un aspecto importante de este periodo era que “en comparación con Colombia continental en lo general, el estándar de vida en San Andrés es excepcionalmente alto”. Si bien los isleños no eran todos de clase alta, el nivel de la Isla les permitía vivir con relativa comodidad, con “casas inmaculadas” y una “limpieza personal impecable”. Por lo que era para ellos “fuente de resentimiento ver que se acentuaba su pobreza con relación a la prosperidad creciente de funcionarios públicos o de viajeros que vienen de tierra firme” (Price, 1954, p.18-22). La población sentía el desplazamiento laboral de las funciones públicas por razones lingüísticas y hasta racistas, lo que generaba en ellos rechazo hacia el gobierno local.

Con relación a la organización social, esta tenía características significativas en tres aspectos a resaltar de la siguiente manera; la relación entre pares masculinos, las relaciones entre clases sociales y el control social. Con relación a la relación entre pares, era importante la amistad entre los hombres y esta se caracterizaba por “la capacidad de guardar secretos, generosidad, honradez, lealtad



y saber escuchar con comprensión”. El amigo hacía las veces de intermediario en “los asuntos amorosos, arreglar malentendidos” y dar consejos frente a posibles conductas censurables. Por otro lado, en la Isla había dos clases sociales claramente definidas, la clase alta y la clase baja, a pesar de la tendencia al igualitarismo que se expresaba en la frase “nadie es mejor que los demás”. Sin embargo, la clases sociales estaban reflejadas en “la situación económica y conducta social” (Price, 1954, p31).

Las personas de clase alta se reconocían por la localización, cerca de la calle principal, y calidad de la casa, la mayoría eran de madera, de dos pisos con varias construcciones adicionales la cocina y el baño. Las casas de las personas de clase baja eran “ranchos de paja y reproducciones o copias pobres de los hogares de clase alta”. Estas no estaban cerca a la calle principal por el contrario, “ya que la construcción de las casas tiene alto valor de prestigio, las familias pobres frecuentemente prefieren hacer sus ranchos en el monte a cierta distancia del camino” (Price, 1954, p. 32).

Pocas veces se veía relaciones interpersonales cercanas entre una persona de clase baja y una de clase alta, aunque esta última trataba siempre de mostrarse humilde cuando hablaba con una persona de clase social baja e incluso podía usar el *patois* como una forma de evitar mostrar superioridad, aunque este lenguaje nunca lo usaba de manera pública o entre sus pares. Solo se podía cambiar de clase social por el matrimonio, tanto para ascender como descender, la educación ayudaba, pero esta tenía que ser demostrada y aprobada en escenarios sociales y favorecía el matrimonio entre personas de distintas clases. Quienes más intercambio social y beneficios lograron de la presencia colombiana y de las relaciones con el continente, fueron las personas de clase baja, debido a que muchas emigraron a tierra firme a trabajar y los hijos recibían instrucción en las escuelas públicas. Los de la clase social baja preferían la instrucción en inglés y en las escuelas protestantes (Price, 1954, p.33). Sin embargo, por ley en 1954 se da el cierre de las escuelas protestantes (Clemente, 1994, p. 359).

Una de las cualidades a resaltar de los isleños indiferentemente de su clase social era su hospitalidad que se desplegaba con quienes ellos consideraban dignos de ella. “Este complejo de hospitalidad está relacionado con las pautas de “respeto” y buena educación”. Por otro lado el mecanismo más utilizado de control social en la vida isleña era “la crítica”, esta era tan efectiva que según el autor:

“El miedo a sus consecuencias es lo suficientemente intenso como para impedir a mucha gente cometer acciones que van en contra de las normas de la sociedad y en tales casos de que esas acciones ya se hayan cometido, frecuentemente el culpable se empeña rectificar sus errores antes de que las actitudes de sus prójimos se vuelvan demasiado severas. Ha habido casos en que la conducta de un individuo ha sido lo suficientemente antisocial como para crearse un frente solido de opinión pública contra él, con una pérdida de prestigio consiguiente y aún la necesidad de abandonar la Isla para vivir en el continente” (Price, 1954, p. 36-37).

Las conductas que más eran objeto de control social estaban relacionadas con, las malas compañías, el robo, el desaseo, la falta de cortesía o de hospitalidad, no velar por los hijos ilegítimos y la estafa. Cuando la crítica social no surtía efecto, y la falta cometida era grave otra forma de control social era a través del uso de la *obia* aunque el autor señala que no había en la Isla un *obiawomen* u *obiamen* siempre se podría recurrir al uso de algunos trucos *tricks* conocidos o se iba hasta Colón a consultar a uno. Estas creencias eran de conocimiento popular y atravesaban todas las actividades de la vida cotidiana, debido a que la “obia” además de utilizarse para cobrar afrentas también servía para lograr éxito en situaciones específicas de la persona (Price, 1954, p. 44-47).

En las familias isleñas de este período, el núcleo familiar estaba representado por la familia, cuyo estado ideal estaba representado por el matrimonio, ya fuera civil o por la iglesia con preferencia por este último. Sin embargo, se podía observar en la sociedad la aceptación de otras parentelas y de

relacionamiento personal. El autor menciona que dentro de la sociedad isleña había una clasificación de las mujeres de acuerdo con su comportamiento social, que determinaba en gran medida la estructura familiar. Estas clasificaciones eran *sport girls*, *sweethearts*, *decent girls*, *young girls* y *married woman*, el estado ideal era el *married woman*, y se llegaba a él a través de mostrar un comportamiento social y una vocación para el matrimonio como lo hacían las *decent girls* y *young girls*.

Sin embargo, el estado de concubinato *sweethearts*, era aceptado socialmente y se esperaba que los hombres respondieran por los hijos de estas uniones. Las *sport girls* eran aquellas mujeres, que si bien no se les consideraba prostitutas, se caracterizaban por no tener compañero permanente. Estas últimas muy probablemente tenían hijos de varios hombres. Para esa fecha el autor señala que había un claro rechazo hacia el matrimonio con *panyawomen* por qué las consideraban “demasiado sucias en su persona, en los oficios culinarios y domésticos y son perezosas en sus deberes”. Esta preferencia por las isleñas era reafirmada por los hombres llegados del continente que se casaban con mujeres de la Isla (Price, 1954, p. 23-27).

En este sentido, se observaba el papel preponderante de la mujer en la crianza de los hijos, esto muchas veces ocurría por la ausencia del hombre, quienes por motivos laborales se ausentaban por largos tiempos de la casa o porque muchos de estos hijos eran producto de una relación de concubinato y no contaban con la presencia constante del padre en el hogar, aunque este estuviera obligado a responder por ellos. Vale la pena resaltar, que muchas veces los roles de padre o madre de los hijos no lo hacían los padres biológicos de los mismos, sino que era asumido por familiares o amigos cercanos a estos, la adopción era una práctica común y aceptada socialmente. Este tipo de adopción se daba en su gran mayoría por condiciones económicas y se consideraba un asunto de mujeres, aunque los hombres aceptaban la condición y la asumían, tanto en la familia que entregaba al niño o niña como en la que lo recibía (Price, 1954, p. 30).

Por último, las prácticas culturales sobresalientes de la población isleña respondían a un complejo cultural que incluía elementos ingleses y africanos. Estas estaban representadas en las actividades recreativas, sociales, uso de la lengua, la religión y las expresiones músico-danzarías. Las actividades recreativas representativas eran la práctica de *baseball*, los *picnics*, los bailes y los *programs*, muchas de estas actividades se daban en el interior de la iglesia o promovidas por ella, de esta manera que la iglesia era fuente importante de cohesión social y comunitaria. En la práctica religiosa, si bien había un número de isleños católicos, los cuales eran llamados “*Job Catholics* o católicos por conveniencia”, la mayoría de los isleños eran baptista y algunos que practicaban la religión adventista. A pesar de la diferenciación dogmática, la práctica protestante estaba presente en cada una de ellas y había poca diferenciación entre los miembros de una comunidad religiosa u otra. Con el cierre de las escuelas, las críticas fueron más enfocadas a la misión que hacían los isleños que practicaban esta religión (Price, 1954, p. 37-38).}

La herencia africana de la población isleña se veía mejor representada en la música, las historias orales y el idioma. Según Price “la música típica de la Isla es una variación de los temas encontrados generalmente en Jamaica, Trinidad y Panamá y se compone tanto de elementos euro-americanos como afro-caribes, que son caracterizados por el uso de canciones norteamericanas acompañados por un acompañamiento y ritmos latinoamericanos. Entre los ritmos más escuchados se destacan las canciones de “*cowboys*, *calypsos*, la rumba, el valse, *polka* y porro (mentó)”. La herencia africana en el baile, se da en la forma en que se ejecutan hasta las versiones europeas de estos ritmos (Price, 1954, p. 37-38).

En la Isla en 1954, se hablaban tres formas de inglés, “la una corresponde a la mayoría de las reglas de la gramática; la segunda tiene las características de un inglés “criollizado” con mucho de común con formas de habla encontradas en algunas regiones del sur de los Estados Unidos, Jamaica, Trinidad, etc., y finalmente una tercera

forma, que ocupa una posición algo intermedia entre las mencionadas. El *patois* o Bendé es la forma general de expresión y es entendida y ocasionalmente hablada por todos”. Con respecto al *patois* este autor señala que “en la forma intermedia el *patois* tiene un grado más alto de tenacidad que el vocabulario; el que habla tiende a eliminar los términos africanos o vulgares, mientras que la gramática permanece sin cambios. Hay gente que se avergüenza cuando se menciona el tema del *patois* frente a forasteros, aunque su uso es parte esencial en los aspectos folklóricos actuales” entre los que se destacan las narraciones orales, las cuales en muchas ocasiones sólo tienen sentido cuando son contadas en *patois*, un ejemplo de esto son las *Anansi stories* (Price, 1954, p. 48-50). Para esta época también era ya muy utilizado el español, sobre todo en las nuevas generaciones educadas por la misión católica desde finales de la segunda década del siglo XX.

### IMPACTOS SOCIOCULTURALES PARA LA POBLACIÓN NATIVA DEL PUERTO LIBRE EN LA ISLA

Una de las consecuencias más notable del *boom* del turismo aduanero y de balneario fue la migración de continentales colombianos y extranjeros. Ya en 1964, como lo muestra la tabla 1, el 42% de la población de la Isla venían del continente y un número significativo de los establecimientos comerciales y hoteles pertenecían a una minoría de estos inmigrantes, los cuales provenían en gran porcentaje de Antioquia o los denominados turcos (en realidad Sirios o Libaneses), quienes habían llegado de ciudades como la costa Caribe colombiana, centroamericana o directamente de su lugar de origen (Sandner, 2003, p. 337).

Esta minoría a su vez traía más migrantes. La mayoría de ellos de la costa Caribe colombiana para que se dedicaran a la construcción y los oficios varios (Sandner, 2003, p. 337), es así como comenzó a configurarse una nueva población isleña, que incluía la presencia de distintos grupos culturales distintos al nativo angloparlante. Tomando como

referencia el censo del 2005 (DANE) se puede observar como los principales sitios del continente colombiano de donde provienen es del departamento de Bolívar (13.36%), Atlántico (8.58%) y Antioquia (3.08%), aunque hay presencia en San Andrés, de casi todas los departamentos de la nación, en mayor o menor grado.

Debido a al alto crecimiento poblacional y al repliegue de la población raizal en los sectores de la Loma, el Cove y San Luis, los beneficios del Puerto Libre poco se vieron reflejados en la población local. Los cuales fueron desalojados de la zona norte de la Isla y los costos de vida se les hicieron insostenibles, la mayoría de ellos dejaron la agricultura y la pesca y se dedicaron a la prestación de servicios de taxis y lanchas; otros ocupaban cargos públicos y algunos emigraron (Sandner, 2003, p. 337). Los isleños nativos comenzaron a hacer una minoría marginada en su territorio.

### LOS ISLEÑOS NATIVOS DE SAN ANDRÉS EN LOS AÑOS 80 Y 90

Las protestas por la marginalización de la población nativa de las actividades comerciales y administrativas no se hicieron esperar y en 1980 viajó una delegación a Bogotá para exigir al Presidente de turno mayor participación de la población insular en la administración, con el señalamiento de que solo 7 de los 39 altos cargos administrativos estaban en manos de isleños (Sandner, 2003, p. 337- 338). La fuerte presión por la presencia de pobladores de otros lugares y la necesidad de conservar la identidad cultural propia, condujo a los nativos a una toma de conciencia del “ser isleño”, produciéndose una afirmación de unos contenidos que constituirían al grupo como etnia, entre estos contenidos se destacan el reconocimiento del idioma criollo como lengua materna, la permanencia del puritanismo ya sea en la práctica católica o protestante, la estructura de las viviendas, las relaciones de parentesco y la estratificación por prestigio, entre otras (Valencia, 2002, p. 24-25).

En esta dinámica se crearon movimientos reivindicatorios donde se destacan el movimiento

político S.O.S (Sons of the Soil), quienes promulgaron entre otras cosas la preservación de la cultura y del pueblo, a través del fortalecimiento de la conciencia angloafrocaribeña de la población sanandresana y de la protección y conservación del territorio insular (Ratter, 2001, p. 135-136). Como una respuesta a estas manifestaciones, en 1986 se expide la Ley 473 del 11 de Febrero que promueve la protección y la preservación del Patrimonio Nacional de San Andrés, como parte independiente del territorio nacional con historia, idioma y cultura propia (Ratter, 2001, p. 137). Así mismo, en la Constitución de 1991 se expiden artículos como el 7 que reconoce y protege la diversidad étnica en Colombia, en el artículo 10 se promueve el multilingüismo y el artículo 310 menciona que el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirá, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador (Ratter, 2001, p. 137). Complementando lo estipulado en la Constitución, se expiden el decreto ley 2762 de 1991 que crea la OCCRE (Oficina de Control de Circulación y Residencia) y las leyes 70 y 47 de 1993, teniendo esta última entre otros objetivos la promulgación de territorios colectivos y la protección de la lengua y cultura del grupo raizal en las islas y promueve la participación política nacional de estos en defensa de sus derechos e intereses.

### SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RAIZALES Y DEL CONTEXTO INSULAR

En el censo de 2005 se registra que de los 55.426 habitantes de la isla, solo 19.751 se auto reconocía como raizal, correspondientes al 35.63% de la población total. Pero más allá de la disminución del porcentaje de los raizales en el total de la población, se observa en la tabla 3 como el crecimiento demográfico en los últimos 60 años, ha sido de grandes dimensiones, todo el Archipiélago (esto

incluye las islas de Providencia y Santa Catalina), pasó de 5.675 habitantes en 1951 a una proyección de habitantes para San Andrés de 68.331 en 2010, esto corresponde a una población doce veces mayor a la inicial en el período de 59 años para todo el departamento. El problema poblacional no parece disminuir, más que por migraciones, debido en gran medida a un crecimiento importante de la natalidad en la isla. En este mismo Censo, se señala que de los 55.426 habitantes de la Isla que había en el 2005, son nacidos en la Isla 32.921. Esto corresponde al 59.40% de la población; así, solo el 40.60% son migrantes, residentes en la isla. Estos datos son relevantes en la medida en que las nuevas estadísticas muestran que en estos momentos en San Andrés hay más presencia de nacidos localmente que de migrantes.

La natalidad en San Andrés se considera factor clave para la comprensión de las problemáticas y conflictos socioculturales en la isla, no sólo porque aumenta la población, sino porque cada vez son más los nacimientos de hijos de migrantes que llegaron después de la declaratoria del Puerto Libre y contribuyen a que cada vez sean menos los raizales en el territorio insular. De los 55.426 habitantes de la isla, la población perteneciente al grupo raizal sería 19.751, si se toma este valor como referencia, de los 32.921 nacidos en las islas, un 59% de ellos serían raizales, partiendo del hecho de que todos los raizales residentes hayan nacido en el Archipiélago. Por lo que el otro 41% de los nacidos en la isla, serían los descendientes de migrantes de la parte continental colombiana y de los extranjeros, que llegaron a la Isla posterior a la declaratoria del Puerto Libre y que pertenecen a otros grupos culturales. Estos nacidos en la isla, que son descendientes de la diáspora de personas no mayores a 50 o 60 años, son los que están configurando una nueva población isleña; no obstante, hay posturas radicales que, fundamentados en el concepto de capacidad de carga, consideran que estos isleños son del lugar de donde vienen sus padres.

Adicional a los migrantes y sus descendientes, en la Isla también se reconocen dentro de la población isleña, otro grupo que si bien no es étnico,

si aparece como categoría social, estos son los denominados *fifty-fifty* o *half and half*. Se asocia a este grupo a todos los isleños o sus descendientes que son producto de las distintas mezclas entre la población raizal y los demás grupos culturales que cohabitan en la Isla o de uniones con extranjeros (entre los que se pueden destacar centroamericanos, especialmente hondureños y nicaragüenses, y europeos principalmente italianos y alemanes). A pesar de que este grupo es el resultado de las uniones interétnicas, la mayoría se asume culturalmente como raizales por el concepto de ancestralidad, aunque no hablen el idioma de la etnia o no vivan en el territorio insular.

Además de los cambios demográficos en la composición poblacional, en el plano sociocultural, como consecuencia en gran parte de las mezclas y la permanente convivencia entre los distintos grupos culturales, los rasgos que se utilizaban como aspectos de diferenciación entre los raizales y el resto de la población ahora no son tan distintivos en algunos sectores de la isla. Un ejemplo de esto, es que hace algunos años se definía como raizal a aquella persona que, entre otras cosas, se caracterizaba por el uso del creole; sin embargo, este rasgo que se considera tan propio de la cultura raizal, se encuentra en personas descendientes de los otros grupos culturales, que también dominan el creole e incluso más que algunos descendientes de los raizales, debido a que en la Isla hay personas que si bien pertenecen a la etnia, no hablan el idioma, tal como lo señala el Censo 2005, el 22.38% de los raizales no habla el criollo.

De igual forma ocurre con algunas expresiones culturales, como las preferencias musicales y las prácticas dancísticas, donde se observa una predominancia, casi homogénea en toda la isla, de ritmos como el reggaetón, la salsa, el reggae, dance hall y el vallenato, sin que exista mucha diferenciación entre grupos culturales, sobre todo entre los provenientes de la costa continental colombiana y los raizales. Ejemplos similares al anterior se pueden apreciar en otras prácticas culturales relacionadas con la gastronomía y la religiosidad. Al decir que hay menos aspectos

diferenciadores entre unos grupos y otros, no se intenta negar que todavía predominen en la Isla características propias dentro de los grupos culturales que sirvan para tal fin. Por el contrario, lo que se quiere exponer es que cada vez más, las dinámicas de interacción social están haciendo que expresiones culturales que antes solo caracterizaban a un grupo específico, se están haciendo extensiva a gran parte de la población isleña, sobre todo en las nuevas generaciones, sin que pareciera darse una fuerte resistencia al respecto.

Tan palpable es esta realidad que casi todas las políticas públicas con respecto a la población raizal apuntan al fortalecimiento de la misma, para mantenerla como parte importante del patrimonio material e inmaterial que representa este pueblo para las islas y para la nación colombiana. Y se están haciendo esfuerzos, para que a lo largo de todo el territorio se resalten los valores y costumbres raizales por encima de los demás grupos culturales. Sin embargo, se aprecia que más que mejorar las condiciones de los raizales y de la situación de la Isla en general, han venido aumentando las problemáticas sociales. A la densidad poblacional, se suman los problemas de sostenibilidad ambiental de la isla, problemas como el ordenamiento territorial, la limitación en el acceso y control de los recursos, las deficiencias en el autoabastecimiento energético, las dificultades para mantener el orden social y la pérdida de mar frente a Nicaragua. Todo lo anterior hace que el panorama se vea de manera desalentadora, a pesar de las intervenciones económicas y políticas que está haciendo el Gobierno Nacional, a través del denominado Plan San Andrés. Ante estas situaciones, la población raizal, a través de sus líderes sociales y religiosos, exigen la pronta promulgación del Estatuto Raizal, que propone entre otras cosas, la participación de la comunidad étnica en las decisiones sobre el Archipiélago, la reorganización territorial y poblacional de las Islas, para acabar con la sobrepoblación y la definición del territorio ancestral de los raizales, incluyendo sus áreas marítimas (Ortiz, 2009).



## GRUPO INDÍGENA RAIZAL

“Antes nos llamábamos isleños, nosotros decíamos que éramos isleños, pero cuando empezaron a llegar continentales, ellos también querían llamarse isleños, y nosotros, para distinguirnos de ellos, empezamos a llamarnos nativos. Pero cuando empezaron a nacer hijos de los que habían llegado entonces ellos también eran nativos, porque habían nacido en la isla. Entonces nos llamamos raizales.” (Entrevistado: Juvencio Gallardo, Movimiento KETNA, 2 de julio, 2003), citado en Cano 2005.

La identidad étnica raizal, como una forma de denominar la pertenencia al territorio insular, ha evolucionado a grupo indígena raizal. Algunos raizales opinan que el concepto indígena es el que más se asemeja a la condición que ellos tienen como grupo primario del Archipiélago y porque les permite tener mayores posibilidades de acceso a leyes de tierras y a control político (Cano, 2005), quien lo expresa de la siguiente manera:

“Esta nueva forma de reivindicación ha sido necesaria para la lucha en pro de los derechos exigidos ante el gobierno colombiano, ya que se han dado cuenta que las comunidades indígenas han obtenido amplios beneficios con respecto a la autodeterminación, el autogobierno y la posesión de las tierras, esto último bastante necesario en la situación de sobrepoblación que se vive en San Andrés. Pero esta denominación ha sido necesaria también en un ámbito más amplio, es decir el internacional, puesto que ha sido poco lo que se ha conseguido nacionalmente. Con este estatus los raizales pueden ir ante organizaciones internacionales como la ONU o la UNESCO, y plantearles a ellos la situación que viven, lo cual no podrían hacer con su estatus precedente de minoría étnica”.

Esta nueva visión de la raizalidad ha hecho que se polaricen y se radicalicen algunos discursos con respecto a las identidades socioculturales en la Isla, donde aspectos como pertenecer a la

religión protestante, hablar el creole o tener apellidos angloparlantes o asociados a la ancestralidad isleña, son los nuevos marcadores de esta identidad. Antes había un reconocimiento, de la presencia del catolicismo en la raizalidad, en los últimos años se ha querido dejar a un lado esta característica y colocar dentro de su religiosidad únicamente el protestantismo, sobre todo para resaltar el papel de los pastores en la lucha por la autodeterminación (Cano, 2005). Este discurso indigenista ha llegado a cuestionar abiertamente las relaciones interétnicas y los hijos nacidos de estas uniones.

Mientras que algunos raizales extreman su discurso, el gobierno nacional más que reconocer su condición indigenista, lo resalta más como parte de las comunidades negras del país<sup>4</sup> (Conpes 3660: 2010, 2) En el desarrollo de las acciones para la protección de esta población, en los últimos años se han elaborado el “plan integral de largo plazo para la población negra /afrocolombiana, palenquera y raizal” en el 2006, CONPES 3660 denominado “política para promover la igualdad de Oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal” y el “Plan Nacional de Desarrollo para los Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales” de 2010.

Esta significativa diferencia entre lo que alguno de los raizales desean y las posturas del gobierno nacional, ha afectado en gran medida la política local, en la medida en que mientras algunos raizales, sobre todo los funcionarios públicos y políticos han aceptado la política nacional y su visión, otros sectores de gran representación en la comunidad no se sienten identificados con quienes lo representan. Por lo anterior, se observa un distanciamiento y una fricción entre los entes gubernativos, sus dirigentes, la mayoría de ellos raizales, y la comunidad a quienes ellos representan.

<sup>4</sup> Ver plan integral de largo plazo para la población negra /afrocolombiana, palenquera y raizal. En: [http://zonabananera-magdalena.gov.co/apc-aa-files/65663434343965646562343461663030/Anexo\\_P3\\_1\\_propuesta\\_Equipo\\_Plan.pdf](http://zonabananera-magdalena.gov.co/apc-aa-files/65663434343965646562343461663030/Anexo_P3_1_propuesta_Equipo_Plan.pdf)



## A MANERA DE CONCLUSIÓN

La situación actual de los raizales, y la reivindicación de su existencia y derechos patrimoniales del Archipiélago, han traído como consecuencia la no existencia de un discurso único sobre quiénes son los raizales, de donde provienen e incluso para donde deberían dirigirse. Estas posturas han generado rupturas al interior del grupo étnico que no les ha permitido avanzar a nivel político y cultural sobre puntos concretos a negociar con el gobierno nacional, si fuera el caso, o por el contrario seguir en su lucha independentista. Sin embargo, en el contexto actual de crisis del territorio por la pérdida del mar frente a Nicaragua, se considera vital la búsqueda de elementos cohesionadores y el consenso entre los raizales, para buscar las mejores soluciones a esta situación, en la medida en que son ellos quienes más amenazados se encuentran en materia económica, y cultural por el Fallo, dado que en las nuevas fronteras se ve poco probable que la actividad pesquera sea sustentable en el mediano y largo plazo.

Sobre el aspecto socio cultural se podría concluir que la identidad raizal se ha construido a partir de procesos migratorios, mestizaje e hibridación de los raizales con otros grupos étnicos. Por lo anterior, y sumado a la condición de insularidad, esto ha generado un grupo étnico que se alimenta de muchas fuentes por lo que a veces es difícil definir qué es ser raizal y que no. En este sentido, se puede considerar que el verdadero reto para los raizales en un contexto multiétnico como es el caso de San Andrés, es determinar como colectivo, que cohabitan un mismo espacio con otros grupos étnico, qué valores y prácticas se promueven en la sociedad, su sociedad, y cuáles no.

Pero más allá de las dificultades actuales, los raizales con sus formas de expresarse, a veces en creole a ritmo de Calipso y mentó, otras en un inglés de un marcado acento Caribeño y a la par de una polka o una mazurca, otras en un español pronunciado con mucho esfuerzo y al lado de un sentido vallenato, se consideran una fuerza viva que señala las distintas paradojas que

han sido una constante la macro región del Gran Caribe, evidenciando que los Caribeños son un poco de todo, un poco de aquí, un poco de allá y de todas partes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arciniegas, G.. (1993). Biografía del Caribe. Sudamericana, Buenos Aires.
- Avella, F.. (2009). Bases Geohistorias del Caribe Insular Colombiano. En: *Cuadernos del Caribe del Caribe*.-12.
- Cano Schütz, A. (2007). *Los raizales sanandresanos: realidades étnicas y discurso político*. Recuperado de <http://pasaportecolombiano.wordpress.com/2007/12/29/documento-acerca-de-los-raizales-de-san-andres/#more-143>
- Cabrera, W. (1980) *San Andrés y Providencia*. Historia. Bogotá: Editorial Cosmos.
- Clemente, I. (1994). El Caribe insular: San Andrés y Providencia. En: Meisel Roca, A. (Ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Congreso de la Republica de Colombia. (1991). Constitución Nacional.
- Congreso de la República de Colombia.. Decreto ley 2762 de 1991
- Congreso de la República de Colombia.. Ley 47 de 1993
- Congreso de la República de Colombia.. Ley 70 de 1993
- DANE. *Registro de población y vivienda censo de 2005*. Recuperado de: [http://www.dane.gov.co/files/censo2005/resultados\\_de\\_6dptos.pdf](http://www.dane.gov.co/files/censo2005/resultados_de_6dptos.pdf)
- Departamento Nacional de Planeación (2006). *Plan Integral de Largo Plazo para la Población Negra /Afrocolombiana, Palenquera y Raizal*. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloTerritorial/OrdenamientoyDesarrolloTerritorial/Grupos%C3%89tnicos/Poblaci%C3%B3nAfrocolombianaNegrayPalenquera.aspx>
- \_\_\_\_\_ (2010) CONPES 3660. “*Política para promover la igualdad de Oportunidades para la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal*”. Recuperado de: <https://www.dnp.gov>

- co/LinkClick.aspx?fileticket=oqFauhEG1C4%3d&tabid=273
- \_\_\_\_\_ (2010) *Plan Nacional de Desarrollo para comunidades Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales*. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=f-9IYniZuSo%3D&tabid=273>
- Gallardo, Juvencio. En Cano, Adelaida. (2005) Los Raizales Sanandresanos: Realidades Étnicas y Discursos Políticos. Recuperado de: <http://pasportecolombiano.wordpress.com/2007/12/29/documento-acerca-de-los-raizales-de-san-andres/#more-143>
- Gaviria, E. (1984). *Complemento de la historia de Colombia: Nuestro Archipiélago de San Andrés y la costa Mosquitia Colombiana*. Bogotá: Plaza y Janes. Academia colombiana de Historia.
- Meisel, A. (2003). La continentalización de la Isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo, 1953-2003. En: *Documentos de trabajo sobre economía regional. Centro de estudios económicos regionales*. Bogotá: Banco de la República.
- \_\_\_\_\_ (2009). La estructura Económica de San Andrés y Providencia en 1846. En: *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, 24. Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Ley 23 de 1982 sobre derechos de autor.
- Newton, A. P. (1985) [1914]. *Providencia: las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses*. Bogotá: Banco de la República.
- Ortiz, F. (2009). *Avances en la defensa, búsqueda y reconocimiento de Derechos de la Comunidad Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. (Documento compilado para ORFA en el desarrollo de la consolidación de la política pública Raizal en Bogotá).
- Parsons, J. J. [1956] 1985. *San Andrés y Providencia: Una Geografía Histórica de las Islas Colombianas del Caribe*. Bogotá: El Ancora Editores.
- Ratter, B. [1992] 2001. *Redes Caribes. San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional*. Bogotá: Instituto de Estudios Caribeños. Universidad Nacional de Colombia.
- Sandner, G. [1984] 2003. *Centroamérica y el Caribe occidental. Coyunturas, crisis y conflictos 1503-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Caribeños. Secretaría de Salud de San Andrés y Providencia. Censo de población (1988). Censos de población 1951-1985. Gobernación Departamental, San Andrés Islas.
- Torres, S. (2011). *Raizales, Fifty-fifty, pañas y/o Isleños: Construcción de identidades socioculturales en un contexto multiétnico*. (Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Estudios del Caribe). Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe.
- Uribe, D. (1986). *Libro blanco de la República de Colombia*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Valencia, I. (2002). *El Movimiento Raizal: Una aproximación a la identidad raizal a través de sus expresiones político- organizativas*. (Trabajo de grado para optar al título de Antropóloga). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Sede Bogotá.
- Vollmer, L. (1997). *La Historia del Poblamiento del Archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*. San Andrés Isla: Ediciones Archipiélago.